E-0536

VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA DE CUBA

Informe del señor Representante Alejandro Sánchez, sobre lo actuado entre los días 7 al 12 de diciembre de 2014 en la ciudad de La Habana, República de Cuba

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, 29 de diciembre de 2014.

De acuerdo al literal P) del artículo 104 de la Cámara de Representantes se eleva el Informe de lo actuado por la delegación parlamentaria en visita oficial a Cuba, los días 7 al 12 de diciembre de 2014.

Alejandro Sánchez
Representante Nacional

Alejandro Sánchez
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES
SECRETARÍA

RECIBIDO	5	1	15
HORA: 12:45	FUNCIONARIO:		

DIAS 47 Y 48 P.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

INFORME

VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES Y DELEGACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR (4 AL 6 DE DICIEMBRE, 2014) Y REPÚBLICA DE CUBA (7 AL 12 DE DICIEMBRE, 2014)

Trabajo preparado por el Departamento de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, funcionaria Tatianna Cygan

VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

1. INTEGRACIÓN DE LA DELEGACIÓN

- Representante Nacional Aníbal PEREYRA, Presidente de la Cámara de Representantes, Jefe de la Delegación

- Sra. Tatianna Cygan, funcionaria del Departamento de Relaciones Internacionales y Secretaria de la delegación

2. PROGRAMA DE LA VISITA OFICIAL

La visita a la República del Ecuador responde a una invitación expresa realizada por la Presidenta de la Asamblea Nacional Sra. Gabriela Rivadeneira Burbano para asistir a la inauguración de la nueva Sede de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), evento que constituye un hito para la integración de los pueblos de Sudamérica. Y, en ese contexto, también se extendió la invitación para asistir a la Mesa de Diálogo de Presidentes y Presidentas de Parlamentos de los países miembros de la UNASUR (4 de diciembre).

La inauguración de la Sede de UNASUR se realizó el día 5 de diciembre en la Ciudad de San Francisco de Quito.

Luego de la misma se realizó un Acto Cultural, en el marco de la Cumbre Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (explanada adjunta al edificio de la Organización).

El día 4 de diciembre el Presidente de la Cámara de Representantes Sr. Aníbal Pereyra es recibido por la Presidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador Sra. Gabriela Rivadeneira, ocasión en que se intercambiaron opiniones sobre la importancia de la integración latinoamericana.

Asimismo, ese mismo día se realizó la Reunión Multilateral de Presidentes de los Parlamentos de Suriname, Bolivia, Uruguay y Colombia.

En esta reunión, en la que también estuvo presente el Vicepresidente de la República de Ecuador, Sr. Jorge Glass, se intercambiaron opiniones sobre la creación del parlamento del sur, el que sería un parlamento diferente creado a fin de responder a

las realidades de hoy. En este parlamento se discutiría la política de los nuevos tiempos de la región. Debe haber una voluntad política de los parlamentos de crear el parlamento del sur, expresa el Diputado Fausto Kayama (Ecuador).
La instancia de la construcción del parlamento es para fortalecer la UNASUR, para que la integración latinoamericana tenga mayor intensidad y para dar apoyo a las políticas de los gobiernos.

El Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay, Aníbal Pereyra expresa la necesidad estratégica de los países de la región de lograr la integración y que la UNASUR, en los últimos 4 años, ha tenido avances más que otros bloques de la región. Esto podría ser un disparador para la acción. Y deberían de establecerse plazos. Las primeras instancias de unificación regional de los países surgen con otros objetivos. El proceso de unificación de los parlamentos tiene otro tiempo porque la integración tiene otro ritmo. Se deben de consolidar políticas que hoy no están consolidadas y trabajar sobre la visión de los objetivos y del marco general de actuación. La UNASUR es una herramienta importante para una real integración.

El día 5 de diciembre se realizó la inauguración de la Sede de UNASUR en la Mitad del Mundo, con la presencia de nueve Jefes de Estado y tres cancilleres.
Se develó la estatua del ex presidente argentino Néstor Kirchner, en cuyo honor se nombró el edificio.
El edificio de USD 43,5 millones tiene 20.000 metros de construcción. Su diseño es moderno y en su parte exterior tiene varias piscinas que reflejan el movimiento del agua con el viento en sus fachadas de vidrio.
Los obreros que construyeron la edificación cortaron la cinta inaugural colocada frente al edificio del organismo. También aprovecharon la oportunidad para saludar a los nueve mandatarios presentes. El edificio es una de las obras arquitectónicas más impresionantes de la ingeniería latina.
El evento de inauguración de la sede se inició pasadas las 14:00 horas con las palabras del alcalde de Quito, Mauricio Rodas, quien habló a favor de la integración de las naciones del continente.
El Presidente de Ecuador Rafael Correa Delgado cerró el acto con un extenso discurso centrándose en “la integración como instrumento efectivo para contribuir al bienestar de los pueblos y proyectar a la región como una zona de paz consolidada, que promueve un mundo multipolar y justo”.
La población de San Antonio de Pichincha copó la avenida Equinoccial y la presencia de los presidentes despertó la curiosidad de la comunidad, que armó pabellones de cada país.

3. VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA DE CUBA

Integración de la delegación:

-Diputado Aníbal Pereyra, Presidente de la Cámara de Representantes

-Diputado Alejandro Sánchez

-Sra. Tatianna Cygan, Departamento de Relaciones Internacionales

PROGRAMA

Domingo 7 de diciembre

12:46 pm: Arribo de la delegación en el vuelo de Avianca D 254 procedente de Bogotá

Recibimiento en el Salón de Protocolo del Aeropuerto Internacional "José Martí"

Noche: Actividad cultural (opcional).

Lunes 8 de diciembre

Actividades con la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Cuba.

Martes 9 de diciembre

09:30 hrs: Encuentro con la Dip. Mariela Castro Espín, Directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y visita a dicho centro.

11:00 hrs: Encuentro con el Dip. Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

(En este encuentro participarían los Diputados Yolanda Ferrer Gómez, Presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional del Poder Popular y Miguel Limia David, Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-Uruguay).

12:30 hrs: Almuerzo ofrecido por la Dip. Ana María Mari Machado, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

15:30 hrs: Visita a la Escuela Latinoamericana de Medicina. Encuentro con estudiantes uruguayos.

Miércoles 10 de diciembre

09:00 hrs: Visita al Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB).

11:00 hrs: Visita al Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN)

12:30 hrs: Almuerzo privado

16:00 hrs: Recorrido por el Centro Histórico de La Habana. Visita a centros de interés social, histórico, cultural y económico de este territorio Patrimonio de la Humanidad.

Jueves 11 de diciembre

09:00 hrs: Encuentro con directivos de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel.

11:00 hrs: Visita al Museo de la Revolución.

3. Información General de la República de Cuba

Cuba, oficialmente denominada República de Cuba, es un país insular del Caribe, asentado en un archipiélago del mar de las Antillas. Su territorio está organizado en quince provincias y un municipio especial. Su capital y ciudad más poblada es La Habana.

Su superficie es de 109.886 km² y su población es de 11,047,251 (Julio 2014 est.).

El país ocupa el puesto 44.º en el Índice de desarrollo humano elaborado por la Organización de las Naciones Unidas, y el 2.º entre los países latinoamericanos, solo por detrás de Chile, superando a Argentina y Uruguay.

Además, de acuerdo con los datos que el propio país proporciona a la ONU, Cuba es el único país del mundo que cumple los dos criterios que, para la organización WWF, significan la existencia del desarrollo sostenible: desarrollo humano alto (IDH 0,8) y huella ecológica sostenible (huella < 1,8 ha/p).

Su forma de gobierno es la de República Socialista. El Poder Ejecutivo está conformado por el Consejo de Estado, que está compuesto por el Presidente, seis Vice presidentes, un Secretario y otros 23 miembros electos por la Asamblea Nacional del Poder Popular entre sus diputados.

El Consejo de Ministros es el máximo órgano ejecutivo y administrativo del Estado y constituye el gobierno de la República: integrado por el Presidente del Consejo de Estado, que lo preside, y demás miembros que determine la ley. Los Ministros son designados a propuesta del Presidente.

El Poder Legislativo se constituye por la Asamblea Nacional del Poder Popular: único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República. Sus miembros son electos cada cinco años y su número, según ley reglamentaria, varía en proporción al cuerpo electoral. En la actualidad, la ANPP tiene 611 diputados.

El Poder Judicial está organizado por un sistema de tribunales con independencia funcional pero subordinado jerárquicamente a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado.

Relaciones bilaterales con Uruguay –

Uruguay y Cuba establecieron relaciones diplomáticas en 1902.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países fueron interrumpidas en dos períodos: 1964-1985 (Resolución de OEA acatada por Uruguay) y 2002-2005 (diferendo bilateral).

Actualmente ambos países mantienen un muy buen nivel de relacionamiento en todos los ámbitos. La relación bilateral se enmarca principalmente a través de 2 mecanismos: Mecanismo de Consultas Políticas y Comisión Mixta de Cooperación.

También se destacan los fuertes vínculos históricos que existen entre ambas naciones, así como el éxito de sus programas de cooperación mutua, comprometiéndose a profundizar los lazos en áreas de particular interés como desarrollo social, ciencia y tecnología, salud, turismo, cultura y minería.

Es muy importante la cooperación brindada por Cuba en el área de la salud oftalmológica, que hizo posible la realización de 50.000 operaciones de vista en Uruguay en 2014. También se destaca la cooperación brindada por Uruguay en temas relacionados con las actividades de los sectores agrícola, ganadero, de inocuidad y seguridad alimentaria.

4. Desarrollo de la Visita Oficial a la República de Cuba

Entre el 7 y el 12 de diciembre de 2014 la delegación parlamentaria uruguaya, encabezada por el Presidente de la Cámara de Representantes Aníbal Pereyra, e integrada por el Representante Nacional Alejandro Sánchez y la Secretaria de la Delegación, Sra. Tatianna Cygan, realizó una visita oficial a la República de Cuba, invitados por el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular Sr. Esteban Lazo Hernández. La delegación estuvo acompañada en todo momento por el Embajador del Uruguay en la República de Cuba Sr. Gerónimo Cardozo.

A su arribo al Aeropuerto José Martí, la delegación fue recibida por el Diputado Miguel Limia David, Presidente del Grupo Parlamentario de Amistad Uruguay - Cuba, y por funcionarios de Protocolo de la Asamblea Nacional. El Embajador Gerónimo Cardozo también recibió a la delegación a su arribo al aeropuerto de La Habana.

El programa oficial de la visita comenzó el día martes 9 de diciembre con el encuentro con la Diputada Mariela Castro Espín, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex).

El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) es una institución docente e investigativa en el área de la sexualidad humana. Abierto a la búsqueda científica, al intercambio de experiencias y al diálogo de saberes, cuenta con profesionales de prestigio reconocido de diferentes disciplinas que abordan con un enfoque integral el estudio de la sexualidad.

El Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay expresa a la Directora del Cenesex que uno de los objetivos de la visita a Cuba es fortalecer los vínculos de interés mutuo. Respecto al intercambio de opiniones sobre los temas que refieren a la educación sexual, es muy importante la posición ideológica y sobre todo tener una educación integral de la sexualidad. Hay que formar a la población para trabajar los cambios en las discriminaciones. La discriminación tiene un origen económico que origina desigualdad. En Uruguay existe la Red de Trabajadores Sociales sobre los Derechos Sexuales, que surgió a raíz del encuentro del MIDES con el Ministerio de Educación Social de Cuba.
El Presidente Aníbal Pereyra destacó que hay que unir fuerzas entre Uruguay y Cuba para influenciar en la región en temas sexuales.
También manifestó que se debe trabajar fuerte en el Derecho de las Mujeres (sobre todo el derecho al aborto), pensando en cada mujer. En Uruguay existe una confrontación bastante fuerte respecto a estos temas pues es una sociedad muy conservadora. Hay que comprender que cada persona tiene derecho a elegir su sexualidad.

La aprobación del matrimonio igualitario en Uruguay ha sido una ley muy importante que amplía los derechos. Asimismo, la Ley de despenalización del aborto, la cual establece un procedimiento para eso. Los profesionales tienen mucho peso en la decisión.

La Diputada Mariela Castro dio la bienvenida a la Delegación y comenzó diciendo que Cuba está identificada como uno de los países en posiciones avanzadas que continúan implementando políticas de protección de los derechos básicos y el acceso a la información y los servicios para millones de mujeres, gente joven y hombres. La idea no es poner a los hombres en dificultades sino que participen en el proceso.

Respecto al aborto, se informa que en Cuba no existe una ley sobre aborto, y que el mismo se realiza en Cuba debiendo cumplir las siguientes tres condiciones:
- tiene que realizarse sobre el consentimiento de la mujer
- tiene que ser gratuito
- debe realizarse en instituciones de servicios de salud pública y con profesionales preparados

Se ha hecho un gran trabajo sobre educación de la sexualidad. Poco a poco se fueron introduciendo los temas, con la implicación del Ministerio de Salud y de Educación, y las organizaciones de la sociedad civil comprometidos. Los indicadores nos dicen siempre para dónde vamos.

Hay que tomar conciencia de que cada treinta segundos una persona joven se infecta con el VIH; casi un millón de personas contrae una infección de transmisión sexual cada día. Diariamente 800 mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo y el parto; más niñas adolescentes mueren debido a complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto que por cualquier otra razón; 7 de cada 10 mujeres a nivel internacional experimentan violencia doméstica. Estas evidencias son el resultado de las desigualdades sociales que exigen una acción rápida y contundente de la sociedad global. Y se sabe que estos problemas tienen soluciones probadas.

Se realizan Talleres de Trabajo sobre distintos temas, prevención del VIH, celebración del Día de los Derechos Humanos, los Derechos Sexuales son Derechos Humanos, talleres también sobre responsabilidad materna/paterna. La intersectorialidad ha marcado mucho los programas en Cuba.

También se busca cómo apoyar a los gobiernos locales para aplicar y monitorear los programas.

La sexualidad ha sido atrapada por los mecanismos de dominación social.

La meta final es lograr la plena emancipación del ser humano en el pleno de su vida. Dar herramientas para una sexualidad libre. Mediante el diálogo la población participa y comprende.

4.1 Audiencia con el Sr. Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular

El Sr. Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular recibe a la delegación y realiza la presentación formal y los saludos correspondientes. Este encuentro, expresa, es un encuentro entre dos pueblos. Afirma que las relaciones bilaterales entre los gobiernos tienen que ver mucho con las relaciones entre los parlamentos.

Es importante fortalecer la relación en lo económico, político y social, lograr un intercambio, y, si es posible, firmar hasta un protocolo de trabajo. (Se establece que se acordó un borrador de Protocolo entre ambos parlamentos, el que sería firmado en la próxima visita bilateral, probablemente en Uruguay).

Agradece la colaboración del gobierno uruguayo por los programas de ayuda en el área de la agricultura y la ganadería, asimismo, por el programa de combate al ébola.

Es vital la preservación de la unidad regional, únicamente la integración de nuestro continente nos hará vencer en estas batallas.

Es muy importante lograr una conciencia de cuáles son las cosas que nos afectan a todos y por las cuales debemos unirnos. Todos no pensamos igual, pero lo que nos afecta a todos es el punto en común.

Tenemos hambre, guerras, desempleo, analfabetismo y todo eso recae sobre los países más pobres, más débiles. Pero si los más débiles nos unimos, somos más fuertes.

Es importante avanzar en la concertación de oposiciones en nuestros parlamentos.

El Sr. Aníbal Pereyra, Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay reafirma la convicción que es necesario trabajar en la construcción de la integración regional, para construir una realidad mejor. Los gobiernos de América han logrado dignificar a su gente, en el derecho a la salud, aumento del empleo, etc. En Uruguay existe un Sistema Integral de Salud.

Respecto al bloqueo económico que tiene Cuba, expresa que nuestro país tiene una posición asumida en este punto. La primera decisión que firmó Tabaré Vázquez fue retomar las relaciones con Cuba.
El pueblo de Cuba ha sido muy solidario con el pueblo uruguayo. Ese camino de solidaridad une a Cuba y a Uruguay.
En este marco, el Presidente Aníbal Pereyra le extiende una invitación oficial al Presidente Esteban Lazo para que se concrete la visita a Uruguay de una delegación el año próximo. El Presidente Esteban Lazo acepta la invitación para visitar Uruguay. Y expresa la importancia del papel de los Grupos de Amistad. También es fundamental la relación estrecha entre los Embajadores, expresa.

El Diputado Alejandro Sánchez indica que la batalla que hay que hacer es la de construir la gran nación sudamericana. Se vive en un mundo que no espera. Se viven crisis energética, de alimentos, de agua potable. Hay que confrontar a naciones capitalistas y a empresas capitalistas. Hay que trabajar para defender y utilizar los recursos para los latinoamericanos. Debe haber un esfuerzo de los gobiernos para que la integración sea más activa, de manera enérgica y rápida. Y la integración tiene que ser de los pueblos, no sólo de los parlamentos.

El Presidente Lazo detalla algunos datos importantes, a saber:

La Asamblea de Cuba en esta legislatura fue renovada en un 67% de sus miembros.
En esta legislatura han aumentado las mujeres en un 48,6%.
Más del 50% de la fuerza laboral en el país es mujer.
La fuerza técnica del país son 64% de mujeres, y eso hace que las mujeres tengan determinado desarrollo, determinado nivel. Pero las mujeres paren poco y tarde, pues estudian, trabajan, se desarrollan. Tienen pocos hijos.
Anualmente nacen 130 mil niños y la tendencia de la población es a disminuir. La otra tendencia de la población es al envejecimiento. La esperanza de vida en los hombres es 78 años y las mujeres 80 años. En el año 2025 va a haber más personas viejas que las que nacen. Menos personas para trabajar y más personas para atender.

El 75% de las personas viven en las ciudades. Muchos países tienen este mismo problema. En Europa resuelven las condiciones materiales pero tienen ese problema. ¿Cómo resolver ese problema?

Hay que estimular que la composición étnica de la Asamblea tenga la misma composición de la sociedad.

El 82,62% de los diputados cubanos tienen enseñanza superior y un promedio de edad de 48 años. Es una asamblea con un nivel de escolaridad bastante alto. Hay investigadores, científicos.

El 50,98% de los delegados electos a las asambleas provinciales del Poder Popular son mujeres. El 41,94% de mujeres son miembros del Consejo de Estado. Ocho mujeres son ministras. Este es el trabajo de crear mucha conciencia durante muchos años.

Hay 1490 consejos populares para acercar más al gobierno a los problemas de la gente y 14.400 circunscripciones que forman las 168 asambleas municipales.

Hay 612 Diputados para 11 millones de personas. Están estudiando reducir el número de legisladores.

Se busca la actualización del modelo económico y social, sin quitar el nombre de socialismo, preservando sus principios básicos. Hay que desarrollar el país; se tienen dificultades, los salarios, los precios, etc. El país tiene que tener riqueza. Hay que fortalecer las relaciones económicas, no basta la amistad y las relaciones políticas. La nueva ley de inversión extranjera da mucha facilidad. Se parte de una zona especial que es El Mariel. Hay revoluciones que necesitan dinero y hay revoluciones que necesitan cabeza.

Casi el 95% del PBI era producido por el Estado. Cuando avancemos el 45% será producido por no estatales. Se soltaron las trabas de la productividad. Se creó una ley tributaria.

Se subsidian muchas cosas. Hay que subsidiar personas. Las personas tienen crédito para comprar materiales. Ningún cambio atentará contra ningún cambio adquirido fruto de la revolución. Para que un país se desarrolle tiene que tener un 6%, 7% de crecimiento. Se están realizando muchas cosas, el Código de Trabajo, la Ley Tributaria, por ejemplo. Se tiene que perfeccionar el Código de Familia, y realizar la Ley de Ejecución de Sanciones y también la reforma de la Constitución. Asimismo, resolver el problema de las empresas estatales y con ella el presupuesto.

Estamos estableciendo garantías laborales y sociales para los trabajadores.

Uruguay y Cuba son dos países que tienen una historia y una voluntad. Y deben cooperar y ayudarse mutuamente.

El Presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay Sr. Aníbal Pereyra expresa que la realidad de Uruguay es muy parecida en distintos puntos a la realidad de Cuba. En Uruguay hay cada vez menos nacimientos y la mayoría son en los hogares más pobres.

La pobreza bajó del 36% al 11%. Se han logrado políticas sociales muy fuertes. De cada 10 niños que nacían en Uruguay, 7 eran pobres. Hoy es el 2,5. Y nuestra población ahora tiene una mayor expectativa de vida.

En el primer período de gobierno del Frente Amplio, se instauró la Reforma Tributaria, que bajó los impuestos y que grabó en forma más directa al que gana más. Y se votará prontamente la Reforma del Proceso Penal.

Ha tenido un desarrollo muy importante en el Uruguay lo que se llama Ronda de Consejos de Salarios, que son los que fijan los laudos, el salario mínimo. Y se discuten los objetivos para la rama de actividad en cuestión. Y lo firma el Estado, los privados y el sindicato. El Estado antes votaba con los patrones. Ahora existen compromisos en que el Estado lauda.

Una de las necesidades del Uruguay es la inversión en infraestructuras, como ferrocarril, carreteras, etc.

4.2 REUNIÓN EN LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE MEDICINA (ELAM)

La delegación fue recibida por la Vice Rectora Académica de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) Sra. Heidi Soca González, quien realizó una presentación y explicó que la Escuela Latinoamericana de Medicina surge a iniciativa del Comandante en Jefe Fidel Castro para colaborar cuando los huracanes George y Mitch azotaron los países de Centroamérica y el Caribe con la consecuente pérdida de miles de vidas y profundo impacto económico. Cuba respondió con la creación de un Programa Integral de Salud, proyecto de cooperación que concibió, en primer lugar, el envío de brigadas médicas a los lugares más afectados y apartados de esos territorios.

La Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) nació para formar gratuitamente como médicos a jóvenes de esos países, los que, luego de terminar sus estudios, retornarían a ofrecer servicios médicos a sus comunidades y a contribuir a la sostenibilidad de sus sistemas de salud. En la base de esta concepción humanista y solidaria, surgió este proyecto científico y pedagógico que hoy acoge a estudiantes de más de 120 países de Latinoamérica, el Caribe, los Estados Unidos, Africa, Asia y Oceanía.

Estos jóvenes proceden fundamentalmente de estratos humildes y representan diversidades étnicas, educacionales y culturales, y en la ELAM encuentran un desarrollo propicio para cursar sus estudios en un clima respetuoso y fraterno.

En febrero de 1999 estaban arribando los primeros estudiantes.

La misión de esta Escuela es la formación de médicos orientados hacia el trabajo de la Atención Primaria de Salud como escenario fundamental de su actuación profesional y con una elevada preparación científica, humanista, ética y solidaria.

La sede de la ELAM cuenta con laboratorios, salones y auditorios dotados de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

La Extensión Universitaria se desarrolla en la docencia, el deporte, las manifestaciones culturales, la investigación, y se basa en el principio de la interacción necesaria entre la Universidad y la Sociedad. Dentro de la gran diversidad reside su fortaleza.

Hoy es una escuela internacional. En la institución ahora hay más de 2000 estudiantes. Y son hasta ahora 24. 286 graduados.

El Presidente de la Cámara de Representantes Aníbal Pereyra agradece por la formación que reciben estos estudiantes y por el modo de concebir la educación de las personas. Expresa que Cuba ha sostenido un programa integral de esta naturaleza y le da un valor humanista a la profesión.

Destaca el valor de la Operación Milagros y la Operación de Ojos en Uruguay, llevada a cabo por médicos cubanos. En Uruguay existían los recursos para hacerlas pero el

costo era de US$ 2000 cada ojo, por tanto ha sido una excelente colaboración de Cuba y el pueblo uruguayo reconoce también la calidad humana de los médicos.

La profundización de los vínculos también es a través de buscar la manera de retribuir la atención. Hay agrónomos cubanos que van a especializarse a Uruguay.

El Diputado Alejandro Sánchez expresa que la Universidad en Uruguay es gratuita, autónoma y auto gobernada. Antes del año 2005 sólo el 5% de los más pobres llegaban a la Universidad. Los estudiantes del interior estaban condenados a no estudiar.

Hoy, se generan becas y programas de estudio. Se ha creado la Universidad Tecnológica en el interior del país. El gobierno pretende llevar la inversión educativa al 6% del PBI.

4.3 Reunión con el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología

En el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB) la delegación uruguaya fue recibida por el Vice-Director General Dr. Eduardo Martínez Díaz, quien habló en términos generales del desarrollo de la Biotecnología en Cuba, y acotó que existen relaciones estrechas con Uruguay; algunos de los científicos que trabajan en el Centro estuvieron en el Instituto Pasteur de Uruguay.

Luego de la presentación se hizo un recorrido por la planta de producción.

La actividad del Centro es básicamente en el área de tecnología y en el área farmacéutica. Hay también un desarrollo de la tecnología agropecuaria.

Existen programas de salud en el tema del cáncer, diabetes, hepatitis virales, inmunización, etc. La población cubana hasta los 30 años ya ha sido inmunizada contra la hepatitis B.

Los productos se comercializan en 75 países. Los productos que desarrollan son sometidos a inspección, permanentemente les hacen auditorías. Los productos del CIGB actualmente registrados contribuyen al diagnóstico, prevención y tratamiento de 26 enfermedades en Cuba.

Se ha creado el Programa de Atención Integral al Diabético, en donde se logró un medicamento para infiltrar en la úlcera de los diabéticos, que cambia el tratamiento del paradigma de la lesión. El uso del producto Heberprot-P tiene más del 60% de eficacia y permite una reducción de las amputaciones.

Existe un proyecto de vacuna contra el Dengue (prueba de concepto con el candidato vacunal en monos verdes).

Hay un grupo importante de productos de terapéutica contra el cáncer, que atacan los tumores de diferentes virus.

En Uruguay hay relaciones de trabajo estrechas, y se han actualizado los acuerdos vigentes entre ambos países.

4.4 Reunión con Autoridades del Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN)

La delegación fue recibida por las autoridades de este centro avanzado de Neurociencias, quienes realizaron una detallada exposición sobre el funcionamiento del mismo. Es una institución científico médica que trabaja con un enfoque integral a fin de mejorar la calidad de vida de pacientes con alguna lesión o enfermedad en el sistema nervioso. Se apunta a la recuperación funcional del sistema neurológico, pues existe la recuperación en el área de las funciones, en los trastornos de movilidad.

Se inauguró el 26 de febrero de 1989. Es un centro que surge a partir de recursos humanos.

La excelencia que distingue a este centro es la dedicación de los especialistas, técnicos y auxiliares, consagrados por entero a la humana tarea de restituir capacidades. Es un centro único en la aplicación de un sistema de rehabilitación intensiva de hasta siete horas diarias.

El centro se internacionalizó, vienen personas de 93 países. En este año 2014 han ingresado 519 pacientes.

Se realiza la investigación en temas neurológicos, la investigación clínica, se realiza un diagnóstico al paciente en la primer semana de su ingreso y luego el tratamiento. Son 28 días de tratamiento.

Hay cuatro clínicas de atención: para niños, para trastornos del movimiento (neuro-degeneraciones), para lesiones encefálicas (traumas craneales, especialmente) y para lesiones a la médula espinal (esclerosis múltiple, por ejemplo).

Se hacen cirugías de los problemas de columna también. Este es un centro de referencia para el tema de la epilepsia y el autismo en los niños. El enfermo discapacitado tiene una habitación en el centro con todas las condiciones necesarias para una larga estadía. El mínimo son 35 días (7 de diagnóstico y 28 de tratamiento).

Las consultas que recibe el centro se contestan en 72 horas. Todo está registrado.

El Presidente de la Cámara de Representantes Aníbal Pereyra consulta sobre las consecuencias del bloqueo. Se le informa que tienen un gran problema con los materiales de repuesto de los instrumentos, los norteamericanos no se los venden y los tienen que traer de Europa. Pero el problema con el equipamiento les ha permitido desarrollarse, a su vez.

Asimismo, se detalla que este centro es único en el mundo sobre todo por su calificación, por sus recursos humanos. Todas las enfermeras son especializadas. La obra de la revolución en materia educacional es colosal. Hay una continuidad en la educación gratuita que posibilita que hasta los más pobres tengan formación.

4.5 Reunión con Directivos de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel

La delegación uruguaya mantuvo una reunión con la Directora General de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel, Sra. Ana Teresa Igarza Martínez, quien informa de las características de la zona y de los objetivos del puerto.

El puerto de La Habana fue uno de los puertos más importantes de América. El Mariel, tiene 465 km2 de extensión y 702 metros de muelle y por las características de la bahía, por la proximidad a La Habana (45 km) facilitaría un puerto en la región occidental y Mariel está conectada a ésta por carretera y enlaces ferroviarios recién restaurados. El objetivo es recuperar el puerto que Cuba tenía a principios del siglo XX y aprovechar esa bahía desde el punto de vista industrial, expandiendo al país con tecnología limpia y práctica. Colocar la inversión extranjera en un papel principal por la necesidad que tiene el país. Y atraer las empresas grandes. Hoy se está en la pequeña y mediana empresa. Se favorecen las empresas cien por ciento extranjeras y mixtas. Y se favorecen los aranceles para que las empresas hagan sus industrias de forma acelerada y se dinamice la inversión. Aunque se siga considerando que operan dentro del territorio nacional cubano.

Existen oportunidades para que la Terminal de Contenedores del Mariel se establezca como centro logístico regional para aquellas compañías que operan en la región, lo cual también puede incluir trasbordo para destinos de Centroamérica y el Caribe a corto y a mediano plazo.

Con una población de 11,2 millones, Cuba es el mayor país del Caribe. Su amplio y creciente mercado del turismo supone un amplio mercado interno en relación con otros países de la región.

El Presidente Aníbal Pereyra explica las características generales del puerto de Aguas Profundas (Rocha), indicando que es un puerto regional, y asimismo, indica que está muy interesado en saber las formas legales puesto que en Uruguay se está en un proceso de expropiación que es muy complejo, pues hay que negociar con la expropiación.

La Sra. Directora indica que el puerto es propiedad de una empresa cubana, que tiene contratada a una empresa internacional para la parte operativa. La empresa no es propietaria. Tiene el uso y la administración del puerto. Y se pretende que la inversión sea de 25 años o más pues se quiere solidez, permanencia, pero siempre el derecho del estado está defendido.

El Diputado Alejandro Sánchez afirma que en Uruguay existen zonas francas, y que una de las zonas más pujantes son los servicios globales, y es una demanda creciente de las empresas internacionales. En Uruguay existe el puerto libre, con zonas francas que son parte del distrito aduanero, pueden ser mercancías en tránsito. En el régimen tributario de Uruguay, expresa, lo que se produce en las zonas francas no se permite comercializar en el país.

La Sra. Directora indica que lo que más desean ellos es que la industria cubana crezca pues es una industria descapitalizada. En esta etapa hace falta que venga la industria, quizá más adelante haya que revisar el régimen tributario. En la Zona del Mariel se trata de que se asocie el socio extranjero y el socio cubano.